

LOS CIRCULOS DOCTRINALES

JOSE ANTONIO

NO FORMARAN ASOCIACION POLITICA

MADRID, 7. (INFORMACIONES.)—Los Círculos Doctrinales José Antonio no entrarán en el juego asociativo. Así lo han decidido la Junta de Presidentes y la Junta Nacional de Mandos, reunidas en Madrid.

Los Círculos Doctrinales José Antonio no participarán, dada la decisión del Consejo Nacional del Movimiento negando la posibilidad de dar vida legal a Falange Española de las J.O.N.S. como asociación política.

En consecuencia, no constituirán, patrocinarán ni apoyarán ninguna asociación política que no lleve como denominación Falange Española de las J.O.N.S. y en la cual se integren todos los falangistas sin distinciones y todos los españoles que piensen

que la doctrina nacional-sindicalista tiene soluciones válidas para los problemas de España.

Asimismo ratifican su postura en el sentido de pedir una regulación del derecho de asociación política que, basándose en el derecho reconocido por el artículo 16 del Fuero de los Españoles, reconozca a estas asociaciones plena autonomía, completa competencia electoral y total independencia de los organismos del Movimiento.

Por último, repudian el terrorismo que en estos días está sembrando de dolor y luto, no sólo a las familias de unos hombres que no hacen otra cosa sino cumplir con su deber, sino a toda la España honrada que no comprende este odio y esta amenaza.